



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 725565

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: CIA.MINERA DEL PACIFICO S.A.	COMUNA:	LA SERENA
R.U.T.	: 94.638.000-8	CIUDAD	: LA SERENA
GIRO	: MINERIA	FONO	:
DIRECCION	: PEDRO PABLO MUNOZ 675	COD. CLIENTE	25573
FECHA EMISION	11/07/2024	FECHA VENC.	09/07/2024
NOTA PEDIDO	4255031	ORD. COMPRA	4531599401
COBRADOR	5765	VEND.	400
NOMBRE VENDEDOR			
ROJAS KOBBERT OSCAR MAURICIO			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
422012	JABON CON GLICERINA-DISPENSER B/0535424	12	LT	50	10,658.00			6.394.800
BLTS:	888 101	TOTAL KG./L.	618			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	6.394.800	IVA 19 %:	1.215.012	MONTO TOTAL:	7.609.812	

DESPACHO A : CAMINO SANTA GRACIELA PARCELA 7 LOTE 6 L

COMUNA : LAMPA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

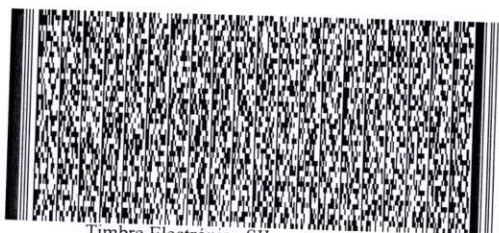
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

CIUDAD : LAMPA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C

H. Seguridad

Especial Embalaje